

Lucha contra la Trata de Personas en la Acción Humanitaria en Venezuela

Boletín 2025

Este boletín ha sido producido por



Grupo Técnico Intersectorial contra
la **Trata de Personas**



Grupo Técnico Intersectorial contra
la **Trata de Personas**

Boletín 2025: Lucha contra la Trata de Personas en la Acción Humanitaria en Venezuela

Este boletín ha sido producido por el Grupo Técnico Intersectorial contra la Trata de Personas (GTI-TdP)

Para más información sobre este reporte, contacte a Norma Ferrer, Coordinadora del GTI-TdP noferrer@iom.int

Fotografía de Portada: OIM, Gema Cortes

Especial agradecimientos a Olga Cedeño, Oficial en la Lucha contra la Trata de Personas, COOPI – Cooperazione Internazionale; Estefanía Mendoza, Directora General, Mulier; Bolívar Pérez, Oficial de Psicología, Tinta Violeta; Octavio Viana, Especialista de Protección DRC; María Daniela Añez, Coordinadora de Protección Integral, IRC; Reina Baiz, Directora Ejecutiva, Exodo, AC; Carmen González, Especialista Nacional de Trata de Personas, OIM Venezuela; Daylin Moreno, Oficial del Programa de Violencia Basada en Género, UNFPA, Melany Rodríguez, Oficial de Protección y Jeampier Rojas, Oficial de Proyectos, Fundación Proyecto Maniapure.

CONTENIDO

	Pág.
1. Resumen Ejecutivo	4
2. Introducción	5
3. Tendencias observadas	6
4. Respuestas implementadas	19
5. Historia de impacto	30
6. Recursos útiles	32
7. Recomendaciones para la respuesta de la Trata de Personas en 2026	34
8. Organizaciones participantes	35



La trata de personas constituye uno de los **riesgos de protección más graves y persistentes** en el contexto humanitario venezolano. Los hallazgos del Boletín 2025: Lucha contra la Trata de Personas en la Acción Humanitaria en Venezuela, elaborado por el Grupo Técnico Intersectorial contra la Trata de Personas (GTI-TdP), evidencian una **profundización y diversificación del fenómeno** en un escenario de crisis prolongada, marcado por la movilidad humana sostenida, la pobreza estructural, las desigualdades de género, la expansión de economías ilícitas y el debilitamiento de los entornos protectores.

Durante 2025, se documentó una **expansión territorial y modal de la trata de personas**, observable en entornos urbanos, rurales, fronterizos, mineros, fluviales y costeros. El análisis confirma que la trata no constituye un fenómeno aislado ni sectorial, sino una dinámica transversal que atraviesa múltiples dimensiones de la crisis humanitaria y se vincula estrechamente con otros riesgos de protección.

Los patrones identificados reflejan una **captación sistemática mediante engaño**, abuso de situaciones de vulnerabilidad y uso de vínculos de confianza, con un uso creciente de redes sociales y medios digitales para facilitar la captación y normalizar la explotación. Estas dinámicas se combinan con coerción, violencia física y sexual, amenazas y esquemas de servidumbre por deudas, particularmente en contextos mineros, rutas marítimas irregulares, turismo sexual y explotación urbana.

Las **principales personas afectadas** son mujeres jóvenes, adolescentes, niñas y niños, así como otros grupos en situación de especial vulnerabilidad, como personas indígenas, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas y personas en contextos de movilidad. En corredores migratorios y zonas fronterizas, las mujeres y adolescentes **enfrentan riesgos acumulativos**, donde la violencia sexual en ruta, el sexo por supervivencia, las uniones tempranas y la extorsión operan como mecanismos de explotación. Los procesos de retorno sin condiciones mínimas de reintegración incrementan el riesgo de re-captación y revictimización.

El boletín evidencia una **diversificación de las finalidades de la trata**, que incluye, además de la explotación sexual, la explotación laboral, trabajo forzoso, mendicidad y reclutamiento forzados. Se documentan riesgos asociados a la **entrega informal de niños y niñas a terceros**, así como la explotación de NNA y personas con discapacidad en entornos urbanos.

Desde un enfoque de género e interseccionalidad, el análisis identifica la **participación de mujeres en distintos eslabones de las dinámicas de trata**, particularmente en roles de captación, reflejando trayectorias complejas vinculadas a experiencias previas de victimización, lo que plantea desafíos específicos para las estrategias de prevención y respuesta.

En términos de respuesta, persisten **brechas estructurales** relacionadas con la cobertura territorial desigual, la fragmentación de rutas de derivación y la limitada disponibilidad de servicios especializados.

En coherencia con la Estrategia Humanitaria Intersectorial 2026, los hallazgos refuerzan la necesidad de **mantener y profundizar una respuesta basada en evidencia y articulada intersectorialmente**, que permita abordar la trata de personas como un **riesgo transversal que socava los resultados humanitarios** en materia de salvamento de vidas, protección de derechos y recuperación sostenible.



El presente Boletín 2025 sobre Trata de Personas en la Acción Humanitaria en Venezuela tiene como **propósito** sistematizar y analizar las tendencias observadas en materia de trata de personas a lo largo del año 2025, a partir de la información recopilada por las organizaciones humanitarias que integran el Grupo Técnico Intersectorial contra la Trata de Personas (GTI-TdP). El documento busca aportar una lectura estructurada de **los actos, medios y propósitos de la trata de personas**, así como de los **perfiles de las víctimas y de las personas tratantes**, en el marco de la respuesta humanitaria en el país.

El **alcance** del boletín se circunscribe a los territorios y contextos donde las organizaciones humanitarias cuentan con presencia operativa y capacidad de documentación, abarcando tanto entornos urbanos como zonas rurales, fronterizas, mineras y costeras. La información presentada no pretende ser exhaustiva ni representativa de la totalidad de los casos ocurridos en Venezuela, sino que refleja **patrones, dinámicas y riesgos recurrentes** identificados durante las intervenciones humanitarias y los ejercicios de monitoreo desarrollados en 2025.

En cuanto a **la metodología**, el boletín se basa principalmente en el análisis de información cualitativa generada por las organizaciones miembros del GTI-TdP, incluyendo reportes internos, observaciones de terreno, insumos de coordinación y registros de actividades de prevención, identificación y atención. Esta información fue complementada con un análisis de fuentes secundarias, tales como notas oficiales, comunicados institucionales y reportes públicos relevantes, con el fin de contextualizar y triangular los hallazgos.

El boletín se concibe como una **herramienta técnica de apoyo a la coordinación intersectorial**, en coherencia con el mandato del GTI-TdP de recopilar y analizar de manera periódica información sobre las tendencias y dinámicas de la trata de personas en Venezuela. Los hallazgos presentados buscan contribuir a una mejor comprensión del fenómeno y servir como insumo para la **toma de decisiones programáticas y estratégicas** dentro de la acción humanitaria, sin constituir un ejercicio de verificación judicial ni un registro estadístico oficial de casos.



Panorama general de la Trata de Personas en Venezuela durante el año 2025

Durante el 2025, las organizaciones miembros del Grupo Técnico Intersectorial contra la Trata de Personas (GTI-TdP), pudieron observar tendencias de la TdP en los estados Amazonas, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Distrito Capital, Falcón, Miranda y Zulia. Aunado a las observaciones de las organizaciones se hizo un arqueo de noticias publicados en la página del Ministerio Público donde se encontró información de dinámicas en los estados La Guaira, Guárico, Falcón, Carabobo y Delta Amacuro.

En 2025, las noticias y notas oficiales sobre trata de personas dentro de Venezuela se concentraron en: Estados: La Guaira, Guárico, Falcón, Carabobo y Delta Amacuro.

Zonas clave:

- Aeropuerto Internacional de Maiquetía (La Guaira) como punto de salida aérea hacia Europa.¹
- Ciudades costeras y fluviales (Punto Fijo y Tucupita) y rutas marítimas hacia Trinidad y Tobago.²
- Valencia como nodo urbano donde operaba una red nacional de captación y explotación sexual.³
- Frontera Táchira–Norte de Santander como corredor de retorno en movilidad humana con riesgos claros de trata.

Amazonas

En 2025, se mantuvo un alto subregistro asociado a la invisibilidad del delito y la baja denuncia, evidenciado por la ausencia de atenciones registradas en el período.

Dinámicas y riesgos identificados:

- **Captación en Puerto Ayacucho (municipio Atures):** riesgo constante de captación de mujeres mediante **ofertas laborales fraudulentas** con destino a Colombia, utilizando principalmente redes sociales como medio de captación.
- **Exposición digital de adolescentes:** circulación anónima de un presunto “catálogo” en TikTok que expone a adolescentes de la zona, incrementando su vulnerabilidad; hallazgo corroborado mediante **alertas fronterizas**.
- **Caso relevante (cooperación binacional):** el 5 de noviembre de 2025, entre Puerto Ayacucho (Venezuela) y Puerto Carreño (Colombia) entre julio de 2024 y octubre de 2025, dedicada a contactar mujeres en Venezuela y someterlas a **explotación sexual** en Colombia; entre las víctimas rescatadas se encontraban **cuatro adolescentes**, una con discapacidad cognitiva, y varias provenientes de comunidades **indígenas venezolana**.⁴
- **Señales de vulnerabilidad social:** incremento reportado de **mendicidad infantil** en establecimientos comerciales y residencias.



Nota: Este mapa ha sido producido exclusivamente para propósitos de demostración. Las localizaciones y nombres no representa o no tiene reconocimiento oficial de la OIM o de Naciones Unidas.

1. Ministerio Público, 2025. Privan de Libertad a Mujer por Trata de Jóvenes en La Guaira. Disponible en: www.mp.gob.ve

2. Noticia al Día, 2025. Mujer pagará 16 años de cárcel por tráfico de 6 adolescentes para una red de prostitución en Falcón. Disponible en: <https://noticialdia.com/sucesos/mujer-pagara-16-anos-de-carcel-por-trafico-de-seis-adolescentes-para-una-red-de-prostitucion-en-falcon/>

3. El Nacional, 2025. Cicpc dismanteló red de trata en Valencia. Disponible en: <https://www.elnacional.com/2025/12/cicpc-desmantelo-red-de-trata-en-valencia/>

4. El Morichal, 2025. Golpe a red de trata de personas que explotaba sexualmente a mujeres y menores. Disponible en: <https://elmorichal.com/golpe-a-red-de-trata-de-personas-que-explotaba-sexualmente-a-mujeres-y-menores-en/>

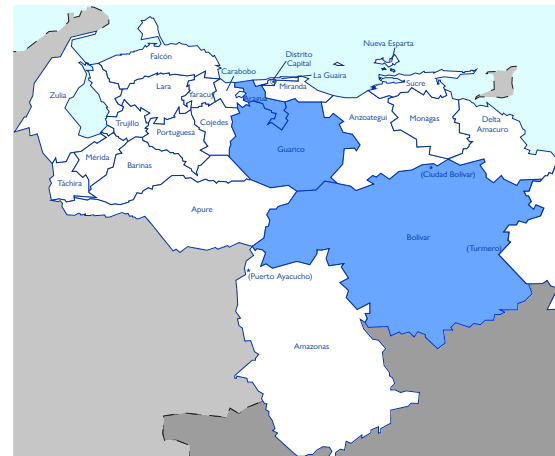


Aragua

El estado de Aragua se mantiene como un **foco de trata, especialmente de captación**, particularmente de mujeres y adolescentes, bajo la influencia de estructuras de delincuencia organizada con control territorial.

Principales dinámicas identificadas:

- Captación coercitiva de mujeres y adolescentes con fines de explotación sexual y otras formas de explotación bajo condiciones de **servidumbre extrema**.
- Participación de redes criminales involucradas tanto en trata de personas como en **tráfico ilícito de mujeres jóvenes** hacia otros países de Latinoamérica.
- **Reclutamiento forzado de adolescentes** para actividades delictivas, utilizando coacción y abuso de poder como medios de sometimiento.



Nota: Este mapa ha sido producido exclusivamente para propósitos de demostración. Las localizaciones y nombres no representa o no tiene reconocimiento oficial de la OIM o de Naciones Unidas.

Guárico

Durante el año 2025, se dieron a conocer casos de trata de personas en este estado, en el contexto de redes de delincuencia organizada quienes operaban con fines de **explotación sexual de adolescentes**.

Bolívar

El estado de Bolívar se consolida como un **epicentro de la trata de personas vinculado a la minería de oro**, especialmente durante el segundo semestre de 2025.

Contexto y modalidades predominantes:

- Control de minas, rutas y poblaciones por parte de grupos criminales y actores armados ilegales.
- Imposición de extorsiones en oro, uso de violencia y restricciones a la movilidad.
- Predominio de:
 - o Prostitución forzada
 - o Trabajo infantil
 - o Esclavitud sexual
 - o Trabajo forzoso

Perfiles afectados:

- Mujeres, niños, niñas y adolescentes.

Modalidades de captación:

- Ofertas de trabajo engañosas en minería, servicios o construcción.
- Promesas de transporte, alimentación y alojamiento sin contratos formales.
- Derivación directa a servidumbre por deudas en zonas cercanas a campamentos mineros.

Tendencias específicas:

- **Modalidad en cadena:** familiares previamente captados facilitan el traslado de otros parientes.
- **Expansión del foco:** hombres emergen como grupo vulnerable, principalmente para trabajo forzoso en construcción y albañilería.



Distrito Capital y Miranda

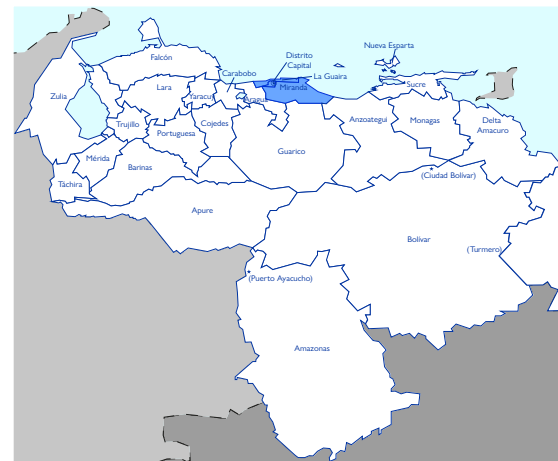
Caracas se consolida como el **principal foco de riesgo de trata en Venezuela**, especialmente en el segundo semestre de 2025.

Dinámicas observadas:

- Captación masiva para fines internos y transnacionales.
- Incremento de:
 - o Explotación sexual
 - o Trabajo forzoso
 - o Mendicidad forzada de NNA y personas con discapacidad en áreas comerciales

Dimensión transnacional:

- Uso del aeropuerto de La Guaira y principales vías terrestres como puntos de salida.
- Captación mediante redes sociales y ofertas laborales fraudulentas dirigidas a mujeres jóvenes y adolescentes.



Nota: Este mapa ha sido producido exclusivamente para propósitos de demostración. Las localizaciones y nombres no representa o no tiene reconocimiento oficial de la OIM o de Naciones Unidas.

Miranda

El estado funciona como **zona de transición metropolitana**, con riesgos segmentados por ejes territoriales:

- **Guarenas–Guatire:** captación y tránsito hacia Caracas; predominio de explotación laboral en comercio.
- **Valles del Tuy:** trata interna con fines de trabajo y mendicidad forzada de NNA; ofertas de viajes desde terminales como Charallave.
- **Barlovento:** explotación sexual y trabajo forzado en sectores agrícola y turístico; conexión potencial con rutas marítimas irregulares.

Riesgos transversales en el Eje Central:

- Esclavitud sexual en contextos urbanos mediante servidumbre por deudas.
- Producción de material pornográfico facilitada por conectividad digital.
- Riesgo latente de **reclutamiento forzado de jóvenes** por bandas delictivas.

Hallazgos específicos:

- Riesgos de prostitución ajena de adolescentes menores de 15 años, captadas por pares en entornos educativos.
- Producción de contenido pornográfico como estrategia de afrontamiento negativa normalizada entre adolescentes y mujeres jóvenes.

La Guaira

Durante el segundo semestre de 2025, La Guaira se mantiene como el **principal punto de tránsito de víctimas hacia el exterior**.

Factores clave:

- Uso del Aeropuerto Internacional de Maiquetía y rutas marítimas hacia Trinidad y Tobago.
- Riesgo de esclavitud sexual durante el trayecto y en destino.
- Contexto turístico que favorece el **turismo sexual** en hospedajes y zonas recreativas.

Caso relevante:

- Identificación de víctimas que serían trasladadas a Europa para explotación sexual.
- Detención de una mujer como presunta perpetradora, con uso de engaño y aprovechamiento de vulnerabilidad económica.



Anzoátegui, Monagas, Sucre

Durante el segundo semestre de 2025, estos estados se consolidaron como el **principal corredor de salida marítima irregular** del país.

Dinámicas principales:

- Operación de redes de tráfico ilícito de migrantes que derivan en trata de personas.
- Destino principal: Trinidad y Tobago y otras islas del Caribe.
- Captación de mujeres y adolescentes mediante promesas de trabajo y pasajes de bajo costo.

Riesgos asociados:

- Servidumbre por deudas.
- Prostitución forzada.
- Prácticas análogas a la esclavitud.

Tendencias adicionales:

- Riesgos de entrega informal de niños y niñas pequeños en contextos rurales empobrecidos.
- Alta captación digital de mujeres jóvenes (18–35 años) con riesgo de explotación pornográfica.

En **Sucre**, la trata de personas presenta una alta complejidad y subregistro, documentada principalmente mediante metodologías cualitativas.

Municipios prioritarios:

- Bermúdez
- Valdez
- Mariño

Hallazgos clave:

- Captación mediante ofertas laborales engañosas y manipulación afectiva.
- Destinos: Trinidad y Tobago, Colombia, Brasil y Estados Unidos.
- Explotación local e internacional.

Patrones críticos:

- Riesgos de entrega de hijos/as por parte de madres en contextos de extrema vulnerabilidad.
- Güiría como puerto de salida y centro de captación.
- Uso de redes sociales y traición de la confianza (amigas) como principal medio de captación.
- Consolidación del control mediante servidumbre por deudas.



Nota: Este mapa ha sido producido exclusivamente para propósitos de demostración. Las localizaciones y nombres no representan o no tienen reconocimiento oficial de la OIM o de Naciones Unidas.



Delta Amacuro

El estado se posiciona como territorio de alto riesgo, marcado por su condición fluvial y marítima.

Población más afectada:

- Mujeres y niñas indígenas Warao.

Modalidades identificadas:

- Trabajo y servidumbre forzados.
- Explotación sexual vinculada a minería ilegal.
- Riesgos de entrega de niños y niñas bajo figuras informales de tutela.

Rutas:

- Tráfico ilícito hacia Trinidad y Tobago por afluentes fluviales.

Captación frecuente mediante ofertas de:

- Servicios de estética, atención al público, limpieza, cuidado infantil y relaciones sentimentales a distancia (“novio online”).

Nueva Esparta

El estado mantuvo una tendencia de trata de alto riesgo asociada al turismo.

Dinámicas predominantes:

- Explotación sexual local vinculada al turismo sexual internacional.
- Tráfico ilícito de mujeres y adolescentes hacia islas del Caribe.
- Captación digital mediante ofertas de modelaje y empleo turístico.
- Riesgo elevado de explotación pornográfica.

Zulia y Falcón

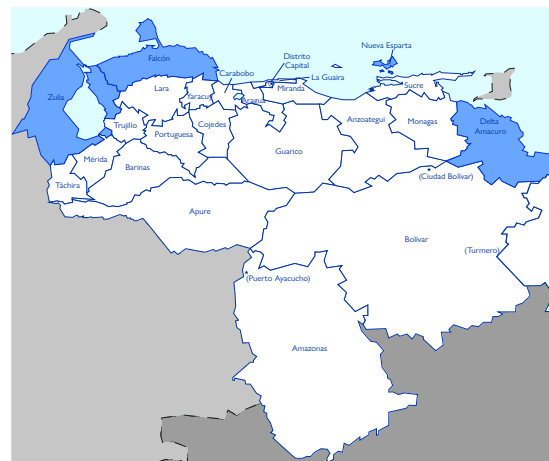
En Zulia, las tendencias se concentran en contextos de movilidad y precariedad:

- Mendicidad forzada y explotación sexual.
- Riesgos para personas retornadas expuestas a violencia, abuso sexual y extorsión.
- Presencia de NNA y personas con discapacidad en mendicidad forzada.
- Reclutamiento forzado de NNA por grupos armados irregulares en la Serranía de Perijá.
- Trabajo forzoso en el casco central de Maracaibo.

En el estado Falcón, se presenta modalidades de explotación física y digital, con uso sostenido como ruta hacia islas ABC.

Hallazgos clave:

- Afectación a mujeres jóvenes (18–35), hombres y adolescentes no acompañados.
- Explotación, violencia y extorsión en destino.
- Disminución temporal de rutas marítimas a finales de 2025 por mayor control.
- Mendicidad forzada y explotación sexual de adolescentes, personas con SOGIESCs diversas y personas con discapacidad.
- Redes de explotación sexual de adolescentes en hoteles, con participación de hombres y mujeres como perpetradores.



Nota: Este mapa ha sido producido exclusivamente para propósitos de demostración. Las localizaciones y nombres no representan o no tienen reconocimiento oficial de la OIM o de Naciones Unidas.

5. A lo largo de este boletín, encontrarán el uso del término SOGIESC, sigla en inglés que corresponde a "orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales", y que suele pronunciarse como "so-yi-esc". Se reconoce que el lenguaje utilizado para hablar sobre la orientación sexual, la identidad y expresión de género, y las características sexuales varía ampliamente a nivel mundial. Estos términos pueden cambiar según el idioma, la ubicación geográfica, la edad, y el contexto sociocultural. Es común el uso de términos como personas de la comunidad LGBTQ+, aunque muchas personas utilizan otros términos, se identifican con otras categorías, o con ninguna en particular. Para más información, ver: Experto Independiente sobre orientación sexual e identidad de género (ONU). Glosario completo de la OIM sobre SOGIESC. Campaña "Libres e Iguales" de Naciones Unidas. Principios de Yogyakarta.



Tendencia digital::

- Captación para explotación sexual mediante “**peluqueo**”, con comercialización de material íntimo en contextos de alta vulnerabilidad.

Riesgo de trata de personas en contextos de movilidad

Exposición diferenciada en corredores migratorios

En los corredores fronterizos y rutas migratorias analizadas, la trata de personas se consolida como uno de los riesgos de protección más graves, afectando de manera desproporcionada a mujeres jóvenes, adolescentes y niñas en movilidad, especialmente en contextos de tránsito irregular, retorno forzado o retorno sin condiciones de reintegración.

Factores de vulnerabilidad recurrentes:

- Escasez de recursos económicos.
- Falta o pérdida de documentación.
- Agotamiento físico y emocional durante el tránsito.
- Exposición a violencia y ausencia de redes de apoyo.

Estas condiciones incrementan significativamente la vulnerabilidad frente a dinámicas de captación con fines de **explotación sexual y aboral**.

Violencia sexual y mecanismos de explotación en ruta

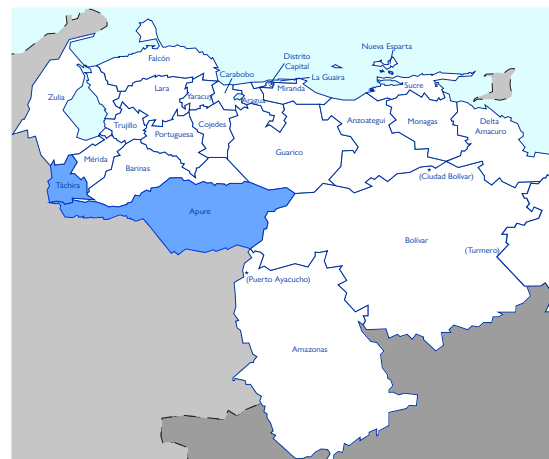
La información analizada muestra que, en estados fronterizos como **Apure y Táchira**, las mujeres y adolescentes en movilidad enfrentan **riesgos diferenciados y acumulativos**.

Dinámicas identificadas:

- Violencia sexual en ruta como práctica recurrente.
- Sexo por supervivencia.
- Uniones forzadas y otras formas de coerción.

En la práctica, estas dinámicas operan como **mecanismos de explotación**, afectando de manera particular a:

- Mujeres jóvenes que viajan solas o con hijos.
- Adolescentes que transitan sin acompañamiento o bajo cuidado informal.



Nota: Este mapa ha sido producido exclusivamente para propósitos de demostración. Las localizaciones y nombres no representan o no tienen reconocimiento oficial de la OIM o de Naciones Unidas.

Estas condiciones limitan la capacidad de protección, toma de decisiones y acceso a mecanismos de denuncia.

Riesgos asociados a procesos de retorno

Se identifican riesgos específicos vinculados a los procesos de retorno, especialmente cuando estos ocurren de forma irregular o sin acceso a servicios básicos de protección y reintegración

Factores de vulnerabilidad recurrentes:

- Experiencias previas de violencia o explotación.
- Estigmatización social.
- Inseguridad económica.
- Ruptura de redes familiares y comunitarias.



Estos elementos incrementan la probabilidad de **re-captación por redes de trata**, particularmente en zonas fronterizas y de alta movilidad. En este contexto, la presencia de actores armados, así como prácticas de extorsión, amenazas y abuso de poder por parte de distintos actores, profundiza la exposición al delito y reduce las posibilidades de búsqueda de apoyo y denuncia.

Convergencia de modalidades de explotación

En las áreas de atención de DRC durante 2025, el análisis evidencia una naturaleza dual de la explotación, caracterizada por la coexistencia de distintas modalidades a lo largo de los trayectos migratorios y en los procesos de retorno.

Modalidades predominantes:

- Explotación laboral y mendicidad forzada de niños, niñas y adolescentes en entornos urbanos.
- Explotación sexual y laboral vinculada a la migración internacional y a rutas de salida irregular.

Esta convergencia refleja la continuidad del delito a lo largo de las trayectorias de movilidad, afectando de manera persistente a mujeres, adolescentes y jóvenes.

Factores que perpetúan el riesgo y sus impactos

Documentación, separación familiar y cuidado informal

La falta de documentación legal, la separación familiar y la inestabilidad asociada al retorno continúan siendo **factores estructurales** que amplifican el riesgo de trata de personas.

Hallazgos relevantes:

- Una proporción significativa de niños, niñas y adolescentes en movilidad viaja sin acompañamiento o bajo el cuidado de terceros sin autorización formal.
- Estas condiciones facilitan la captación para explotación sexual, trabajo forzado y mendicidad.
- Mujeres jóvenes responsables del cuidado de terceros enfrentan riesgos elevados al verse forzadas a adoptar **estrategias de afrontamiento negativas** ante la ausencia de alternativas de protección y medios de vida.

Brechas en la respuesta y revictimización

En contextos de retorno irregular, estas dinámicas se intensifican.

Limitaciones identificadas:

- Ausencia de espacios de acogida temporal adecuados.
- Falta de rutas claras de remisión.
- Débil articulación interinstitucional.

Estas brechas limitan la capacidad de respuesta oportuna, incrementan la exposición a redes de trata y perpetúan ciclos de revictimización, particularmente entre mujeres, adolescentes y niñas. La evidencia recopilada en 2025 confirma que, sin intervenciones integrales y sostenidas, los procesos de movilidad y retorno continúan siendo escenarios críticos para la reproducción del delito y sus impactos a largo plazo.



Patrón observado en 2025 en los elementos de la trata de personas

Actos: dónde y cómo se está operando

En 2025 se consolida un mapa de trata multinivel que combina:

Captación en:

- Núcleos urbanos densos y empobrecidos (municipio Sucre, Valles del Tuy, Maracaibo, zonas populares de Caracas).
- Estados con fuerte presencia de economías ilícitas o extractivas (Bolívar, Aragua, Amazonas).
- Corredores de salida o tránsito (Anzoátegui–Monagas–Sucre, Delta Amacuro, La Guaira, Zulia, Apure, Táchira).

Transporte/traslado:

- **Internacional aéreo:** La Guaira/Maiquetía como punto de salida hacia Europa y otros destinos.
- **Marítimo irregular:** Delta Amacuro, Anzoátegui, Monagas, Sucre, Nueva Esparta y Falcón como corredores hacia Trinidad y Tobago y las islas ABC.
- **Interno terrestre:** traslados entre estados (Anzoátegui → Delta Amacuro; ejes Guareñas–Guatire → Caracas; Valles del Tuy → otros nodos urbanos; Puerto Ayacucho → frontera colombiana).

Acogida/retención:

- **Viviendas privadas usadas** como casas de paso o espacios de explotación (Baruta, Tucupita, barrios del Eje Central).
- **Hoteles, hospedajes y campamentos mineros** (Punto Fijo, Falcón, Nueva Esparta, Bolívar).
- **Espacios abiertos con control territorial** de grupos armados (zonas mineras de Bolívar, serranía de Perijá, zonas de frontera).

En términos de los actos del Protocolo para Prevenir Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niños que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, en 2025 se observan con claridad **captación, transporte, traslado, acogida y recepción** de personas, tanto con fines internos como transnacionales, con **continuidad en cadena** entre comunidades, ejes urbanos, campamentos mineros y puntos de salida.

Medios: cómo se somete y controla a las víctimas

Aparecen patrones muy marcados y reiterados:

Engaño como medio central

- Ofertas de trabajo: manicurista, peluquera, dama de compañía, mesera, niñera, estilista, trabajadora de spa, cajera, atención al público, limpieza en casa de familia, empleo en comercio o turismo.
- Ofertas de “modelaje” o empleo en el sector turístico en Nueva Esparta y zonas costeras.
- Promesas de pasajes “baratos” y viajes “seguros” para migrar por mar hacia Trinidad, islas ABC u otros destinos del Caribe.
- Promesas de mejores condiciones de vida en campamentos mineros o zonas de construcción (Bolívar, ejes de expansión urbana).

Abuso de situación de vulnerabilidad

- Pobreza extrema, hambre, crisis de vivienda, precariedad laboral.
- Vulnerabilidad migratoria: personas en tránsito, retorno o salida sin documentación.
- Niños, niñas y adolescentes viajando sin acompañamiento o bajo cuidado informal (21% NNA sin acompañamiento y 30% con terceros sin autorización formal).
- Comunidades indígenas Warao y otras, en contextos de pobreza extrema y ausencia de servicios.



Coerción, violencia y servidumbre por deudas

- En minería (Bolívar), explotación sexual, trabajo forzoso, esclavitud sexual e infantil, servidumbre por deudas en oro.
- En rutas marítimas, mujeres y adolescentes sometidas a **prostitución forzada y deudas impagables** en Trinidad y Tobago y otras islas.
- En centros urbanos, víctimas sometidas a explotación sexual comercial bajo esquemas de **deuda y control** en prostíbulos encubiertos, hoteles, casas y circuitos de turismo sexual.

Abuso de situación de vulnerabilidad

- Pobreza extrema, hambre, crisis de vivienda, precariedad laboral.
- Vulnerabilidad migratoria: personas en tránsito, retorno o salida sin documentación.
- Niños, niñas y adolescentes viajando sin acompañamiento o bajo cuidado informal (21% NNA sin acompañamiento y 30% con terceros sin autorización formal).
- Comunidades indígenas Warao y otras, en contextos de pobreza extrema y ausencia de servicios.

Medios tecnológicos y digitales

- Uso de redes sociales (TikTok, Instagram, mensajerías) para difusión de “catálogos”, captación de adolescentes y venta de contenido sexual.
- Prácticas como el “Peluqueo” en Falcón: producción y comercialización de contenido íntimo por montos altos, donde las adolescentes reciben una fracción mínima.
- “Novio online” o relaciones sentimentales a distancia como estrategia de captación, normalizando la violencia sexual digital y desdibujando la frontera entre consentimiento y coacción económica/afectiva.

Abuso de poder y participación de actores armados / funcionarios

- Grupos criminales con control territorial (Aragua, Bolívar, serranía de Perijá).
- Extorsión, amenazas, violencia física y sexual en ruta (Apure, Táchira).
- Prácticas de “sexo por supervivencia” y uniones forzadas como estrategias normalizadas de afrontamiento en movilidad.

Propósito: fines de explotación en 2025

Aunque la explotación sexual sigue siendo el **fin predominante y más visible**, el panorama 2025 muestra **diversificación de finalidades**:

Explotación y esclavitud sexuales

- Prostitución forzada de mujeres y adolescentes en hoteles, casas, zonas turísticas y rutas marítimas.
- Turismo sexual en La Guaira, Nueva Esparta y zonas costeras de Falcón.
- Producción de pornografía con adolescentes y mujeres jóvenes, incluyendo contenido comercializado como estrategia de supervivencia económica, pero en condiciones claramente explotadoras.

Explotación laboral y trabajo forzoso

- Minería (Bolívar): trabajo forzoso, servidumbre por deudas, condiciones análogas a esclavitud, incluyendo NNA y mujeres.
- Construcción, albañilería y otros oficios físicos: reclutamiento y explotación principalmente de hombres.
- Agricultura y turismo en Barlovento, zonas rurales del Eje Central y oriente.
- Comercio y servicios en Mirandinos urbanos (Guarenas–Guatire, Valles del Tuy).

Mendicidad forzada y explotación de NNA y personas con discapacidad

- Caracas, Miranda, Zulia, Falcón: presencia sostenida de NNA y personas con discapacidad obligadas a mendicidad.



Entrega de niños y niñas a terceros a cambio de beneficios económicos o materiales

- En Delta Amacuro, oriente y zonas rurales empobrecidas: entrega de NNA a cambio de dinero, comida o tratamientos médicos bajo la figura de “tutores”.

Reclutamiento para grupos armados

- Zulia (Perijá), Aragua y otras zonas bajo influencia de bandas: adolescentes reclutados para actividades delictivas.

En suma, **el propósito de la trata se expande** más allá de la explotación sexual, abarcando **múltiples formas de explotación laboral, mendicidad, reclutamiento forzado y prácticas análogas a la esclavitud**, con fuerte intersección con violencia basada en género y criminalidad organizada.

Perfil de las víctimas: edades, género, contexto

Género y diversidad

Predominan de forma muy marcada mujeres, adolescentes y niñas, especialmente:

- Adolescentes menores de 15 años en municipios populares (Sucre, Valles del Tuy).
- Mujeres jóvenes de 18 a 35 años en rutas marítimas (Falcón, Eje Oriental, Nueva Esparta).

Se observa también:

- Niños y adolescentes varones explotados en minería, construcción, reclutamiento armado y mendicidad forzada.
- Personas con SOGIESC diversas particularmente expuestas a explotación sexual y violencia en Falcón y contextos urbanos.
- Personas con discapacidad presentes en mendicidad forzada (Zulia, centros urbanos).

Edades

Altísima concentración entre los 12 y 24 años, con tres bloques críticos:

- Niñas y adolescentes <15 años captadas en escuelas y comunidades para prostitución ajena y pornografía.
- Adolescentes de 15–17 años, grupo más mencionado en sentencias y alertas humanitarias.
- Mujeres jóvenes 18–35 años en rutas de explotación y turismo sexual.

Origen territorial y pertenencia étnica

Víctimas provenientes de:

- Comunidades indígenas Warao y otras etnias en Delta Amacuro y Amazonas, en contextos de pobreza extrema y ausencia de servicios.
- Zonas rurales y periféricas de oriente, Barlovento, Valles del Tuy, Sucre, Monagas, Anzoátegui.
- Barrios y asentamientos populares en Caracas, Miranda y Maracaibo.

El componente étnico es clave en Delta Amacuro y Amazonas, donde **mujeres y niñas indígenas están sobrerrepresentadas** en relatos de explotación sexual, trabajo forzado y compra/venta de NNA.



Movilidad y situación familiar

Las víctimas suelen estar en alguna de estas situaciones:

Movilidad internacional o retorno:

- Migrantes que intentan salir por rutas aéreas o marítimas, o retornar por pasos fronterizos en Apure y Táchira.
- Personas en tránsito expuestas a violencia sexual, extorsión y explotación en ruta.

Ruptura o fragilidad familiar:

- Alta proporción de NNA moviéndose sin representante legal o con terceros sin autorización formal.
- Uniones forzadas utilizadas como supuesta “protección”, pero que las colocan directamente en dinámicas de explotación y abuso.

Pobreza extrema y desprotección institucional:

Falta de espacios de alojamiento especializados, rutas de remisión claras y coordinación interinstitucional.

- Estrategias de afrontamiento negativas (prostitución, pornografía, uniones forzadas, sexo por supervivencia) normalizadas en algunas comunidades.

En síntesis, las víctimas son mayoritariamente **mujeres y adolescentes**, frecuentemente **de escasos recursos económicos**, en **movilidad o de comunidades indígenas/rurales**, con **vínculos familiares debilitados y baja presencia de protección institucional efectiva**.

Perfil de los tratantes: énfasis en la participación de mujeres y análisis de género

Tipologías de tratantes observadas en 2025

Del cruce de casos judicializados y reportes humanitarios emergen varios perfiles:

1. Delincuencia organizada y grupos armados no estatales

- a. Control territorial (Aragua, Bolívar, Perijá, Valles del Tuy).
- b. Articulación de economías ilícitas: oro, contrabando, tráfico ilícito de migrantes, trata de personas.
- c. Uso de violencia extrema, armas, extorsión y amenazas, reclutamiento forzado de adolescentes.

2. Redes transnacionales de tráfico ilícito de migrantes que derivan en trata

- a. En oriente, Delta, Falcón, Nueva Esparta: estructuras que ofrecen “pasajes” y terminan explotando sexual o laboralmente a las personas en islas del Caribe.

3. Redes familiares y comunitarias (“cadena”)

- a. Personas previamente explotadas que captan a familiares y conocidos.
- b. Mujeres y adolescentes que, tras ser explotadas, pasan a reclutar a otras para mantener su propia supervivencia o mejorar ligeramente su posición dentro de la red.

4. Tratantes individuales o pequeños grupos urbanos

- a. Mujeres jóvenes o parejas que operan desde viviendas, hoteles, comercios o redes sociales.
- b. Captación y explotación a escala local (adolescentes captadas en escuelas, comunidades, redes digitales).



Participación de mujeres en la trata: un patrón relevante

En 2025 se observa **un nivel llamativo de participación de mujeres en las redes de trata**, especialmente en:

Roles de captación:

- Adolescentes reclutando a otras adolescentes en colegios y comunidades (Sucre, Valles del Tuy).
- Mujeres jóvenes ofreciendo trabajos “de estética, servicios, turismo o acompañamiento” a otras mujeres.

Roles de acogida/control:

- Mujeres que administran viviendas, habitaciones o circuitos de prostitución.
- Mujeres que acompañan traslados, vigilan y ejercen control sobre las víctimas.

Roles de intermediación digital:

- Mujeres y adolescentes que gestionan perfiles en redes sociales, venden contenido, administran “catálogos” o conexiones con clientes.

Este dato es crucial desde un análisis de género: **la trata no es un delito “solo de hombres contra mujeres”, sino una economía criminal patriarcal que instrumentaliza también a mujeres como engranajes operativos.**

Lectura desde un enfoque de género

El hecho de que haya tantas mujeres implicadas no debe interpretarse como una neutralización de la violencia de género, sino como evidencia de dinámicas más complejas:

- 1. Víctimas que devienen victimarias en un contexto de coerción estructural:** muchas mujeres que hoy reclutan han sido ellas mismas captadas, explotadas y endeudadas; su “ascenso” en la cadena no implica autonomía plena, sino un grado limitado de poder en estructuras lideradas o controladas por hombres o grupos armados.
- 2. Uso de la confianza entre mujeres como herramienta de captación:** la captación “entre pares” (prima, amiga, compañera de clase, vecina) genera confianza y reduce las alertas, haciendo más eficaz el engaño. Desde la perspectiva de género, las redes explotan los lazos de cuidado, confianza y solidaridad para convertirlos en puertas de entrada a la explotación.
- 3. Sistema de explotación profundamente patriarcal:** aunque haya mujeres visibles en captación, control inmediato o logística, los beneficios económicos principales y la capacidad de violencia suelen concentrarse en:
 - a. Jefes de banda
 - b. Actores armados
 - c. Financiadores
 - d. Redes de tráfico ilícito y proxenetismo de alto nivel

La violencia sexual, la explotación del cuerpo y la subordinación económica de las mujeres siguen siendo el núcleo del modelo de negocio.



4. Normalización de prácticas que ocultan la trata: producción de pornografía como “estrategia de ingreso” aceptada en contextos de pobreza, pero organizada por terceros que se quedan con la mayor parte de las ganancias. Uniones forzadas y sexo por supervivencia vistos como decisiones individuales, cuando en realidad se dan en un entramado de coerción económica y violencia basada en género.

Retos

La respuesta humanitaria enfrenta un desafío significativo debido a la **insuficiencia de servicios especializados** para dar respuesta a la Trata de Personas tras la disminución de actores clave. Esto ha llevado a una dependencia de la **Gestión de Casos de Protección** no especializada para atender afectaciones emocionales severas (ansiedad y depresión con puntajes altos), requiriendo la activación de remisiones a servicios de ayuda legal, psiquiatría, y apoyo a medios de vida para garantizar una atención integral y fomentar la resiliencia y autonomía de las sobrevivientes. Esta situación evidencia la necesidad imperiosa de robustecer los servicios especializados y la articulación interinstitucional.

Este perfil mixto obliga a ajustar la respuesta:

- **Prevención** que nombre explícitamente el rol de captadoras mujeres, adolescentes y familiares, sin simplificar la narrativa a “desconocidos peligrosos”.
- **Programas de salida y apoyo** para mujeres que participan como eslabones intermedios, abordando su propia victimización previa y las amenazas que enfrentan si intentan salir de la red.
- **Enfoque de género interseccional**, que reconozca:
 - o Mujeres indígenas, afrodescendientes, rurales, con SOGIESC diversas, con discapacidad, en movilidad.
 - o Niñas y adolescentes en contextos de hipersexualización y pobreza extrema.



Mulier:

Mulier publicó su informe 2023-2024 #LibresYSeguras: En este esfuerzo de documentación sostenido por la organización desde el 2019 se presenta el monitoreo de medios de venezolanas rescatadas de redes de trata, alcanzando la cifra de 1395 en el 2023 y 511 en el 2024. Se dieron rescates de venezolanas en 13 países, incluyendo Argentina, Colombia, México y Estados Unidos, además de varios estados venezolanos, mostrando el carácter transnacional del delito. El Tren de Aragua incrementó su presencia delictiva, incidiendo en las narrativas negativas sobre la migración venezolana, mientras que las políticas migratorias restrictivas aumentaron la vulnerabilidad de las víctimas. (Para acceder al informe, diríjase a la sección de recursos útiles de este documento).



Escuelas #LibresYSeguras:

Mulier hizo el lanzamiento de su plataforma web de cursos autogestionados para integrantes de la comunidad educativa. Esta iniciativa facilita el acceso a conocimientos especializados sobre prevención de la trata de personas y explotación sexual de NNA. Los cursos, dirigidos a personal docente y cuidadores, se complementaron con una biblioteca de recursos (videos y lecturas) para facilitar la integración de la prevención en espacios educativos y familiares. (Para acceder a las formaciones, diríjase a la sección de recursos útiles de este documento)





“Protocolo de Palermo, 25 años después: prevención, sanción y protección frente a la trata de personas”:

El seminario, organizado por el Grupo de Trabajo de Esclavitud Moderna en Venezuela (GTEMV), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UCAB, Éxodo y Mulier, se realizó con éxito el martes 2 de diciembre en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), consolidándose como un espacio de reflexión y diálogo. La agenda reunió perspectivas de organizaciones de la sociedad civil, periodistas, el Grupo Técnico Intersectorial contra la Trata de Personas (GTI-TdP), liderado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la academia, lo que permitió un intercambio enriquecedor sobre buenas prácticas y desafíos en la atención de la trata de personas. Durante la jornada se repasó la importancia del Protocolo como instrumento clave para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, y se discutieron los retos actuales en su implementación. Este encuentro reafirmó el compromiso colectivo de fortalecer la prevención de este terrible delito.



TINTA VIOLETA

Casos atendidos a través de servicios multisectoriales

De la totalidad de casos de trata de personas atendidos por Tinta Violeta durante los primeros 10 meses del año 2025, el 84,5% son mujeres, adolescentes o niñas, mientras el 15,5% son hombres, adolescentes o niños; el perfil género etario de mayor prevalencia son mujeres jóvenes entre 18 – 49 años, quienes representan 60% de las usuarias de los servicios, mientras los hombres entre 18 – 49 años representan 10%; las niñas y adolescentes representan 21% de las usuarias, mientras los niños el 4%.

Es importante contextualizar que el lugar donde se atienden los casos puede corresponder mayormente a lugares de retorno, más que de captación y que también están relacionados a la presencia de los servicios, por lo que no es una representación geográfica de la problemática. Las atenciones se distribuyeron geográficamente, como sigue: 55% Delta Amacuro; 32% Apure; 9% Bolívar; 4% Distrito Capital y 1% Sucre.



Con respecto a la distribución durante el 2025 no se evidencia una tendencia; sin embargo, los picos se corresponden a usuarias y usuarios que llegan en grupo en un mismo proceso de retorno, de intercepción, etc. Durante los meses de mayo (21,70%), febrero (15,50%), marzo (13,17%) y agosto (13,17%) se reportaron la mayoría de los casos recibidos en el 2025.

Nuestro trabajo con mujeres sobrevivientes se orienta al fortalecimiento integral de sus capacidades y recursos personales. A través de diferentes abordajes, promovemos la identificación y valoración de sus talentos, logros y fortalezas, con el propósito de trabajar su autoestima y la confianza en sí mismas, a la par que se facilitan herramientas que favorecen la toma de decisiones autónomas y críticas, permitiéndoles cuestionar ofertas o promesas que aparentan ser “demasiado buenas para ser verdad”, en especial aquellas relacionadas con procesos migratorios o empleos de alta remuneración que carecen de requisitos claros.

Un eje esencial de la labor de Tinta Violeta es el acompañamiento en la construcción y mapeo de redes de apoyo seguras —familia, amistades, liderazgos comunitarios y profesionales—, fomentando la comunicación de necesidades y la búsqueda activa de ayuda. En este proceso, se trabajan procesos emocionales junto a las sobrevivientes, orientándolas a reconocer y gestionar sentimientos de desesperanza, soledad o necesidad económica que pueden incrementar la vulnerabilidad frente a propuestas engañosas. También se aborda de manera preventiva el riesgo asociado al intercambio de información personal y a la exposición frente a perfiles falsos creados por tratantes, fortaleciendo así la capacidad de protección de las usuarias y usuarios. .



Tinta Violeta, 2025

El **acompañamiento amoroso integral**, orientado a la recuperación y al fortalecimiento personal de la sobreviviente, incluye servicios como la gestoría de casos, la atención psicológica (primeros auxilios psicológicos y/o psicoterapia breve y centrada), el servicio de orientación legal y la casa de paso, destinada para los casos que ameriten esta alternativa para su resguardo.

Fortalecimiento de capacidades y redes de protección frente a la trata de personas

De enero a octubre del 2025, en los estados Apure, Distrito Capital, Sucre, y Bolívar, y en Delta Amacuro hasta la actualidad, se realizaron actividades dirigidas al fortalecimiento de capacidades del personal de instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil para identificar, atender y proteger a personas sobrevivientes de trata, reconociendo esta problemática como una forma de violencia basada en género, y promoviendo respuestas articuladas, éticas y centradas en los derechos humanos.



Tinta Violeta, 2025

Dentro de este programa de formación se dieron a conocer los componentes clave de la trata de personas —acciones, medios y fines—, promoviendo el reconocimiento de cómo se relacionan con las desigualdades de género, la pobreza, la migración y otros factores estructurales de vulnerabilidad; los marcos normativos nacionales e internacionales vigentes en materia de prevención,



protección y atención frente a la trata de personas, y su relevancia para la articulación institucional en contextos locales; la promoción del desarrollo de capacidades para identificar de forma temprana, posibles situaciones de trata de personas e implementar respuestas iniciales que sean seguras, éticas y articuladas con las rutas institucionales de protección; y el diseño de estrategias o propuestas de acción para reforzar los factores de protección en sus contextos de trabajo, integrando los recursos disponibles y promoviendo el trabajo coordinado entre actores clave.

Actividades de Prevención Comunitaria

De igual forma, en los estados Apure, Delta Amacuro, Bolívar, Sucre y Distrito Capital, las actividades de prevención de trata de personas se enmarcaron en el fortalecimiento comunitario a través de sesiones de información u orientaciones para prevenir, mitigar y responder a los riesgos de protección, abordando temas relacionados con las rutas de atención, la prevención de la violencia de género y la trata de personas, con énfasis en la movilidad segura. Para realizar estas actividades, se contó con una articulación fortalecida con líderes y lideresas comunitarias y acceso, que garantizaron la convocatoria a través de las estructuras de base presentes en las comunidades.



Tinta Violeta, 2025

Entre las plataformas comunitarias involucradas en estas actividades se encuentran las de educación: escuelas, liceos, universidades e institutos, organizaciones estudiantiles, comunidades educativas; de coordinación civil-militar: cuerpos de policía nacional, estatal y municipal, alcaldías y gobernaciones, ZODI, institutos públicos; ambientalistas: guardaparques; organizaciones basadas en la fe, miembros de iglesias; deportivas: organizaciones de espacios deportivos comunitarios; de salud: hospitales, ambulatorios, ASIC, institutos; culturales: fundaciones de arte, casas de cultura y otras plataformas comunitarias tales como mercados, terminales de pasajeros y plazas públicas.

ÉXODO

#JuntasNosCuidamos es un programa en el que se utilizan los cines foros, como estrategia para la prevención de las desapariciones, trata y explotación de las niñas, adolescentes y mujeres. Concientizando a cuarenta y seis (46) personas, de las cuales cuarenta y tres (43) mujeres y tres (3) hombres, integrantes de organizaciones humanitarias, de mujeres, feministas del Distrito Capital, estado Anzoátegui, sobre las desapariciones, trata y explotación de niñas, adolescentes y mujeres, fortaleciendo sus capacidades en la prevención de tan aberrantes delitos.

El programa se desarrolló en dos sesiones, de cuatro (4) horas cada una, tanto en formato presencial como virtual, por la plataforma Zoom. En la primera sesión, se utilizó la película “HEIDI”, sobre la trata infantil, en la segunda sesión, la película “SECUESTRADA: La verdad de Lisa McVey” incentivando la participación proactiva y protagonista, con preguntas generadoras de reflexión y dinámicas, que favorecen la construcción colectiva de saberes.





Programa de formación para la prevención, identificación, judicialización y atención integral de las niñas, adolescentes y mujeres supervivientes de desapariciones, trata y explotación en Venezuela.

En el programa se formaron veintiocho (28) personas, actores/as humanitarios/as locales, garantes de derechos e integrantes de organizaciones de mujeres y feministas del Distrito Capital y el estado Anzoátegui, fortaleciendo sus capacidades, dotándoles de herramientas teórico - prácticas, para la debida diligencia, en la prevención, identificación y judicialización de las desapariciones, trata y explotación de personas, especialmente de niñas, adolescentes y mujeres, así como su atención integral y derivación segura de las supervivientes en el Distrito Capital y el estado Anzoátegui en Venezuela, asegurando su protección integral, logrando resultados tangibles que fueron visibilizados en el Seminario Internacional de cierre, con la participación de Viviana Caminos de la RATT de Argentina.

677 personas concientizadas, de las cuales 523 son mujeres y 154 hombres, en las comunidades del Distrito Capital, estados Anzoátegui y Zulia, sobre los riesgos de protección, violencias basadas en género y trata de personas, comprendiendo los mecanismos de (auto) protecciones relevantes en el Distrito Capital, estados Anzoátegui y Zulia.

110 personas responsables de la respuesta, 74 son mujeres y 36 hombres, han sido formadas/os en los riesgos de protección, incluida la violencia de género, la trata de personas en el Distrito Capital, estados Anzoátegui y Zulia. De las **personas beneficiarias** de los servicios de gestión de casos prestados a sobrevivientes de violencia basada en género y trata de personas en el Distrito Capital, estados Anzoátegui y Zulia, de las cuales **93% son mujeres y 7% hombres**.





Fundación Proyecto Maniapure (FPM)

El contexto de implementación de la Fundación Proyecto Maniapure (FPM) en el municipio Gran Sabana, estado Bolívar, se centró en atenciones destinadas a **mitigar y prevenir la Trata de Personas (TdP)**. Durante el año 2025, se realizaron **2,782 sensibilizaciones** sobre TdP en el Punto de Atención al Migrante (PAM) ubicado en Santa Elena de Uairén, estado Bolívar. Estas sesiones buscaron:

- Facilitar el **acceso a la información** de las personas en movilidad sobre sus derechos.
- Detallar las características de la **identificación, los fines y las modalidades** de la trata de personas.

Asimismo, FPM ofreció desde el PAM otros servicios esenciales como **acciones de mitigación** que acompañan a las personas que enfrentan riesgos de protección. Estos incluyen:

- Hidratación.
- Medicina general.
- Productos puntuales de higiene y alimentación.
- Orientaciones legales sobre migración segura.
- Derivaciones seguras.
- Servicios de Soporte Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS)⁶.

A través de estas acciones, se registró una incidencia de 427 derivaciones a servicios especializados de protección, lo que demuestra un impacto significativo en el acceso a servicios y el uso efectivo de la ruta de derivación segura para poblaciones en riesgo. Para mediados del segundo semestre del año FPM estuvo realizando acciones de coordinación y capacitación de su personal en temas vinculados a derivaciones seguras de VBG, y NNA.



Fundación Proyecto Maniapure, 2025.

COOPI

Durante el año 2025 COOPI en el marco de la implementación de acciones de prevención y respuesta a la trata de personas en Venezuela, realizó actividades de sensibilización para la prevención de la trata de personas (TdP), en espacios comunitarios como redes de apoyo de mujeres, centros de educación universitaria, centros de salud, entre otros en los estados Distrito Capital, Sucre, Bolívar, Delta Amacuro y Miranda, con el objetivo de fortalecer los factores de protección ante otras formas de violencia basada en género como la TdP partiendo del conocimiento y el reconocimiento de sus características y las etapas que componen este delito, así como la socialización de estrategias para la prevención de la TdP en espacio comunitarios.

6. Siglas de Salud Mental y Apoyo Psicosocial, término utilizado en el ámbito humanitario para referirse a un enfoque integrado que abarca intervenciones orientadas tanto a la salud mental como al fortalecimiento del bienestar psicosocial de las personas afectadas por crisis, de conformidad con las Directrices del IASC sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia (IASC, 2007). Para más información, ver: Inter-Agency Standing Committee (IASC). Guidelines on Mental Health and Psychosocial Support in Emergency Settings. Disponible en: <https://interagencystandingcommittee.org/mental-health-and-psychosocial-support-emergency-settings>



Adicionalmente COOPI brindó servicios de respuesta (gestoría de casos, atención psicosocial individual y asistencia material) en los estados Distrito Capital, Delta Amacuro y Sucre a mujeres adultas sobrevivientes de TdP con fines de explotación sexual y servidumbre retornadas desde países vecinos como Colombia y Trinidad y Tobago.

En el marco de los procesos de fortalecimiento de capacidades y las estrategias de prevención de la TdP de COOPI, durante el año 2025 facilitó (4) talleres en los estados Miranda y Sucre sobre la identificación y atención a posibles víctimas de trata de personas. Estas actividades estuvieron dirigidas a diferentes instituciones públicas, destacando en el estado Miranda: Consejos de Protección de NNA de los municipios Baruta, Chacao, Sucre, y municipio Libertador del Distrito Capital, en el municipio Urdaneta: Casa de Justicia y Paz e INAMUJER, Policía Municipal de Urdaneta, Ministerio Público y ASIC de municipio Urdaneta, en el marco del Frente Preventivo del municipio Urdaneta. En el estado Sucre instituciones como el CICPC y Protección Civil participaron en las actividades de formación en los municipios Sucre y Bermúdez.

COOPI, 2025. Taller con funcionarios/as públicos/as sobre la identificación y atención a posibles víctimas de trata de personas. Estado Miranda.



Consejo Danés para Refugiados (DRC)

El análisis de los casos atendidos por los servicios de protección de DRC en 2025 revela patrones de trata y explotación asociados a la vulnerabilidad socioeconómica y los flujos migratorios, principalmente en el estado Zulia y la ruta marítima hacia Trinidad y Tobago. Los hallazgos subrayan la necesidad de robustecer las políticas de protección y asistencia.

En la **Base Maracaibo, estado Zulia**, se brindó atención **Víctimas de Trata de Personas (TdP)**, donde los sobrevivientes son desproporcionadamente NNA y mujeres. Específicamente, el **60% de los casos NNA varones** fueron víctimas de prácticas análogas a la esclavitud, siendo reclutados en situación de calle para trabajo forzado (venta de dulces y mendicidad) por un perpetrador desconocido que les confiscaba las ganancias. El 40% restante (mujeres adultas) fueron captadas mediante engaño con ofertas de trabajos dignos y bien remunerados, resultando también víctimas de explotación laboral forzada. La identificación de estos casos se realizó mediante derivaciones de la Organización Cáritas y la Fundación Niños del Sol para los NNA, y a través del monitoreo de protección (encuestas hogar) para las mujeres adultas. Las amenazas de protección asociadas fueron severas, incluyendo intimidación, amenazas de violencia/daño, violencia física, maltrato emocional, secuestro, robo y trabajo forzado.



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

La OIM desarrolló en 2025 un conjunto de acciones integradas de **prevención, fortalecimiento de capacidades, coordinación y asistencia complementaria** frente a la trata de personas y riesgos asociados, articulando su intervención con actores institucionales, sociedad civil, academia y socios humanitarios en distintos territorios del país. Durante este año, la OIM capacitó a 313 funcionarios y funcionarias gubernamentales, realizó 76.215 sensibilizaciones comunitarias y formó a 145 movilizadores comunitarios.

En el componente de **sensibilización comunitaria y prevención**, OIM implementó actividades orientadas a informar sobre riesgos de trata de personas, rutas de asistencia y mecanismos de búsqueda de apoyo. En espacios vinculados al Ministerio Público, se sensibilizó a **358 personas** sobre riesgos y rutas de asistencia. Adicionalmente, se ejecutaron jornadas comunitarias de sensibilización bajo el formato “**Tómate un café y hablemos de Trata**”, acercando mensajes preventivos a poblaciones en situación de vulnerabilidad y promoviendo el reconocimiento de señales de alerta y opciones de apoyo.

En contextos vinculados a movilidad humana, OIM desarrolló actividades de orientación preventiva en puntos de atención, incluyendo acciones en el Punto de Atención a la Movilidad de Tumeremo, sensibilizando a **aproximadamente 230 personas** en tránsito. Asimismo, mediante estrategias móviles y presencia en zonas de difícil acceso, se alcanzó a **263 personas adicionales** en noviembre, asegurando la llegada de información preventiva y líneas de ayuda a población expuesta a riesgos que no suele acceder a servicios fijos. En el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, OIM y socios realizaron jornadas de sensibilización en puntos de alta movilidad, incluyendo una actividad en el **Terminal Terrestre de Maracaibo**, donde se sensibilizó a alrededor de **120 personas**.

En materia de **fortalecimiento de capacidades institucionales y de actores clave**, OIM impulsó procesos formativos dirigidos a mejorar la identificación, detección, derivación segura y asistencia a posibles víctimas de trata. En alianza con la Defensoría Delegada del Pueblo, se realizaron capacitaciones presenciales dirigidas a **22 funcionarios** vinculados a instancias del sistema de protección de niños, niñas y adolescentes, cuerpos policiales, Defensoría Pública y circuito judicial, incluyendo participación de un representante de jurisdicción indígena. Adicionalmente, entre julio y diciembre se desarrollaron formaciones para autoridades en distintos territorios, capacitando a **356 funcionarios** de instituciones de seguridad, protección y autoridades locales, con énfasis en estrategias de identificación, detección y derivación segura. En paralelo, se promovió el fortalecimiento técnico de actores humanitarios y sociedad civil mediante **seis formaciones** orientadas a mejorar coordinación y protocolos de atención, alcanzando alrededor de **110 integrantes** de organizaciones humanitarias y comunitarias. Complementariamente, se apoyó el desarrollo de capacidades mediante el acceso a cursos especializados a través de la plataforma **E-Campus** de OIM, reforzando estándares de protección, asistencia integral y derivación segura de casos.





A nivel nacional, OIM contribuyó al fortalecimiento de capacidades para la investigación penal y la protección de víctimas a través de un **programa de formación de 120 horas académicas** (14 semanas continuas), dirigido a **40 participantes**, con metodología mixta que incluyó clases, análisis de casos y simulaciones. Este programa culminó con la selección de ensayos finales, presentados y certificados el 29 de julio de 2025, en el marco de la conmemoración del **Día Mundial contra la Trata de Personas**, impulsando la producción de conocimiento especializado. Además, entre octubre y diciembre, OIM participó como cuerpo docente en espacios académicos especializados de formación, incorporando contenidos vinculados a victimología, vulnerabilidades frente a violencia y criminalidad, trata de personas, protección de personas migrantes y estándares internacionales aplicables.

En el componente de **asistencia complementaria y protección**, durante el segundo trimestre de 2025 la OIM brindó atención directa a la totalidad de los casos de presuntas víctimas de trata de personas y sobrevivientes de violencia y abuso que fueron derivados para asistencia. Del total de los casos atendidos, **la mayoría correspondió a población femenina**, con una **alta proporción de niñas y mujeres adultas**. Asimismo, se identificaron múltiples factores de vulnerabilidad, destacando la presencia de **personas pertenecientes a pueblos indígenas, personas con discapacidad y mujeres embarazadas o en período de lactancia**.

Desde el punto de vista territorial, la asistencia se concentró principalmente en el **Distrito Capital**, seguido por **estados fronterizos y de alta movilidad humana**, como Táchira, Amazonas, Apure y Zulia, así como en áreas del eje central del país. En términos de tipologías de riesgo, **más de cuatro quintas partes de los casos atendidos estuvieron vinculados a situaciones de violencia basada en género**, mientras que **casi la mitad correspondió a riesgos de explotación, trata o abuso que afectaban a niños, niñas y adolescentes**. La intervención se orientó a fortalecer la protección integral y a garantizar la continuidad de la atención, en articulación con los mecanismos institucionales y de derivación existentes.

En el marco de la **cooperación interinstitucional y fortalecimiento de la sociedad civil**, OIM contribuyó técnicamente al programa Amplify, fortaleciendo la voz de la sociedad civil, con el diseño e implementación de la capacitación en prevención de la trata de personas dirigido a **52 organizaciones de la sociedad civil**, implementado mediante **seis sesiones remotas y un componente presencial**, con contenidos enfocados en el contexto del delito en Venezuela, estrategias de prevención con enfoque de género, buenas prácticas y elaboración de herramientas como mapas comunitarios de riesgos. Adicionalmente, OIM participó como ponente y facilitadora en espacios de formación y sensibilización con actores estratégicos, incluyendo gremios profesionales, redes comunitarias, organizaciones de base y plataformas regionales, aportando insumos técnicos sobre vulnerabilidad en contextos migratorios, identificación de víctimas y enfoques de protección.

Finalmente, OIM apoyó acciones de **difusión técnica y comunicación preventiva** mediante la distribución de materiales informativos en espacios públicos, eventos de conmemoración y foros especializados, incluyendo la presentación de herramientas metodológicas para la identificación de vulnerabilidades y la entrega de recursos informativos en formatos impresos y digitales. Estas acciones contribuyeron a ampliar el alcance de mensajes de prevención, reforzar el acceso a información útil para la población en movilidad y fortalecer capacidades de actores clave para la detección y respuesta ante situaciones de trata de personas y explotación.





Durante los 16 días de activismo, se diseñaron y difundieron mensajes clave en los que se concientizó sobre el uso de medios digitales para la captación y explotación en la trata de personas, reforzando el mensaje de Violencia Digital de ONU Mujeres para la campaña del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

Participación en el VI Foro de Sostenibilidad 2025

El 18 de noviembre, se llevó a cabo el VI Foro de Sostenibilidad Venezuela 2025, organizado por ONU Venezuela junto a sus agencias (incluyendo OIM, ACNUR, PNUD, ONU Mujeres y UNICEF) y el sector privado, reunió a más de 300 personas en Caracas, además de contar con la participación de gremios como Fedecámaras y Fedeindustria. Este evento de diálogo y articulación tuvo como objetivo impulsar iniciativas de colaboración público-privada para acelerar el logro de los ODS. La jornada abordó tres bloques principales: 1) Empoderamiento de las Mujeres, 2) Juventud y Liderazgo, y 3) Finanzas Sostenibles; promoviendo reflexiones sobre equidad y empleabilidad. La Organización Internacional para las Migraciones preparó para una participación estratégica que incluyó la difusión de materiales informativos en formato digital e impreso, buscando maximizar la interacción con los participantes y destacando un Micro-Foro propio titulado "Talento que regresa" el cual contó con la participación de representantes de 30 empresas de diversos sectores como banca privada, telecomunicaciones, seguros, entre otros.



UNFPA

En el estado Miranda, para el mes de noviembre y en el marco de los 16 días de activismo contra la VBG, se realizó la Feria de Servicios de Higuerote, organizada por Acción contra el Hambre, en donde se incorporaron mensajes preventivos sobre trata de personas a través de los materiales "No te enredes en las redes" y "No todo lo que brilla es oro", dirigidos a sensibilizar a la población sobre los riesgos de la violencia basada en género digital y la captación con fines de explotación sexual a través de plataformas virtuales. Estas acciones permitieron fortalecer la comprensión comunitaria sobre modalidades emergentes de este delito.

UNFPA, 2025. Feria de Servicios de Higuerote, Sensibilización sobre trata de personas con fines de explotación sexual.





En Delta Amacuro, se desarrollaron dos talleres titulados “Violencia Sexual y Prevención de la Trata con Fines de Explotación Sexual”, dirigidos a actores clave del sistema de protección. El primero estuvo orientado a trabajadores del Circuito Judicial Penal (6 de marzo de 2025), donde participaron 22 personas, y el segundo a personal del Instituto Regional de la Mujer (25 de febrero de 2025), con la participación de 33 personas, para un total de 55 personas participantes. Ambos espacios formativos tuvieron como objetivo fortalecer una comprensión integral de las distintas manifestaciones de la violencia sexual y la trata de personas con fines de explotación sexual en mujeres y adolescentes, promoviendo el análisis crítico de estas problemáticas y el intercambio de estrategias para su prevención y atención efectiva.

De manera transversal, en todos los estados donde el UNFPA mantiene presencia con programas de respuesta humanitaria, se realizaron jornadas de sensibilización con mensajes clave sobre la prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual como una forma de violencia basada en género que afecta de manera desproporcionada a mujeres, adolescentes y niñas. Asimismo, se distribuyeron materiales educomunicativos como “No te enredes en las redes”, “De que se trata la trata” y “No todo lo que brilla es oro” sobre trata de personas a comunidades y autoridades locales, contribuyendo a la sensibilización en materia de prevención, detección temprana y respuesta frente a este grave delito.



UNFPA, 2025. Taller sobre trata de personas, Instituto Regional de la Mujer (IREMUJER). Tucupita, Delta Amacuro.



UNFPA, 2025. Distribución de materiales educomunicativos sobre prevención de la trata de personas.



Romper el engaño: respuesta integral a un caso de trata de personas con fines de explotación sexual

En el marco de sus acciones de **protección y respuesta a la trata de personas**, el **Consejo Danés para los Refugiados (DRC)** brindó una atención integral a una sobreviviente de trata de personas con fines de explotación sexual, priorizando un enfoque centrado en la persona, la mitigación de riesgos de protección y el fortalecimiento de la resiliencia individual y familiar. La siguiente historia ilustra las dinámicas de captación por engaño, explotación transnacional y retorno en condiciones de alta vulnerabilidad, así como la respuesta articulada implementada para atender sus necesidades inmediatas y de mediano plazo.

María⁷ retornó a Venezuela en diciembre de 2024, tras haber vivido una experiencia altamente traumática durante aproximadamente seis meses en una isla del Caribe. Su desplazamiento fue motivado por el ofrecimiento de Teresa, una amiga residente en el oriente del país, quien le aseguró la existencia de oportunidades laborales como limpiadora de bares en horario nocturno, limitadas a tareas de limpieza y recolección de botellas. Con el fin de generar confianza, Teresa realizaba llamadas mientras se encontraba trabajando, mostrando una actividad que aparentaba ser sencilla y segura.

Confiando en esta versión, María aceptó viajar bajo el acuerdo de que los gastos serían cubiertos por Teresa. Sin embargo, al llegar a Trinidad y Tobago, descubrió que había sido vendida a un tratante, quien informó que había financiado el viaje y le exigió el pago de una deuda de **2.000 USD**. Mientras la deuda no fuera saldada, estaría bajo su control y obligada a realizar distintas actividades sexuales.

Durante la primera semana, María fue sometida a abuso sexual por parte del tratante como parte de un supuesto “proceso de adaptación”. Posteriormente, durante dos meses y medio, fue forzada a trabajar en un spa atendiendo clientes que solicitaban servicios sexuales. Además, debía realizar labores de limpieza durante la noche y acceder a mantener relaciones sexuales si algún cliente lo requería. Esta situación se prolongó durante cerca de tres meses, hasta que una tercera persona pagó la deuda y facilitó su liberación. Tras ello, María permaneció oculta durante varios meses, hasta lograr su retorno a Venezuela. Actualmente, manifiesta temor ante posibles vínculos entre las redes de trata y cuerpos de seguridad, lo que incrementa su percepción de riesgo y limita su disposición a denunciar.

Intervención de DRC

Para el abordaje de este caso, DRC diseñó e implementó una **respuesta integral de protección**, orientada a mitigar los riesgos identificados y a atender las necesidades, vulnerabilidades y amenazas que enfrentaba la persona de interés y su núcleo familiar. En este marco, se gestionó la remisión a servicios de **asistencia legal** para la renovación de la cédula de identidad de la sobreviviente y la **expedición de documentos por primera vez para sus hijos**, fortaleciendo el acceso a derechos y reduciendo factores de vulnerabilidad asociados a la falta de documentación.

A partir de los resultados del tamizaje de salud mental, que evidenciaron niveles elevados de ansiedad (18 puntos) y depresión (19 puntos), se facilitó el acceso a **atención especializada en psiquiatría**, permitiendo una evaluación clínica adecuada y la formulación de un tratamiento acorde a sus necesidades emocionales. Como parte de esta intervención, se cubrieron medicamentos y estudios especializados derivados de la evaluación psiquiátrica, contribuyendo a su proceso de recuperación.

⁷ Nombre ficticio dado para proteger la identidad de la persona sobreviviente.



Adicionalmente, DRC facilitó el **traslado de la sobreviviente y su esposo** a una ciudad cercana para la atención médica especializada y gestionó un **espacio de alojamiento seguro** mediante la remisión a Cáritas, considerando que las consultas se realizaban en horario vespertino, lo que dificultaba el retorno inmediato a su lugar de residencia y aumentaba los riesgos de protección. Como medida complementaria, se entregó un **kit de higiene y limpieza** para mejorar las condiciones de salubridad del núcleo familiar, y se coordinó una **valoración ginecológica** en atención a los antecedentes médicos reportados.

Finalmente, se promovió la **vinculación con programas de medios de vida**, atendiendo el interés de la persona de interés en retomar actividades productivas tras la interrupción generada por la experiencia de trata. Esta acción tuvo como objetivo fortalecer sus capacidades, autonomía y resiliencia, reduciendo la exposición a redes de trata que operan en su entorno.

Este caso refleja patrones identificados en el análisis del contexto 2025 realizado en este boletín, particularmente la **captación por engaño a través de vínculos de confianza**, la **explotación sexual transnacional** y los **riesgos persistentes asociados al retorno**, incluyendo el temor a represalias y la desconfianza en los mecanismos de denuncia. La intervención de DRC evidencia la importancia de una **respuesta integral, articulada y centrada en la persona sobreviviente**, que combine asistencia legal, atención en salud física y mental, medidas de protección inmediata y estrategias de recuperación socioeconómica. Este enfoque contribuye no solo a la atención de las consecuencias de la trata, sino también a la **reducción de riesgos de revictimización**, en coherencia con las tendencias y recomendaciones planteadas en el presente documento.



OIM, Gema Cortes



Análisis y evidencia para comprensión del contexto y toma de decisiones

Recursos orientados a análisis contextual, identificación de riesgos y comprensión de patrones de trata de personas en Venezuela y la región.

Recursos nacionales	Organización	Descripción	Enlace
Informe Libres y Seguras 2023–2024	Mulier Venezuela	Análisis nacional sobre violencias basadas en género y riesgos de trata de personas, con insumos para prevención y acción comunitaria.	https://muliervenezuela.org/informe-2023-2024-libresyseguras/
Vulnerabilidades en la movilidad humana venezolana de retorno: un llamado a la acción conjunta contra la trata de personas y la separación forzada familiar (enero–mayo 2025)	OIM Venezuela	Análisis de riesgos de trata de personas en contextos de retorno, con énfasis en protección, separación familiar y articulación intersectorial.	https://muliervenezuela.org/informe-2023-2024-libresyseguras/

Guías operativas y herramientas para prevención y respuesta

Recursos prácticos dirigidos a actores humanitarios, instituciones y sociedad civil para la prevención, identificación y atención de la trata de personas.

Recursos nacionales	Organización	Descripción	Enlace
Guía del Facilitador – Taller de Formación (ToT) de Protección. Lucha contra la Trata de Personas en Emergencias (CTiE)	OIM Venezuela	Herramienta metodológica para procesos de formación y fortalecimiento de capacidades en contextos humanitarios.	https://iomint-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/noferrer_iom_int/IQDa8h-EB_7ZRrPTvHb0tmE2AQtn3WCHm6YY6Aos86Tss?e=vorbWn
Plan de Estudio – Taller de Formación de Formadores (ToT) de Protección. Lucha contra la Trata de Personas en Emergencias (CTiE)	OIM Venezuela	Marco curricular para la implementación del ToT CTiE, orientado a actores humanitarios y de protección.	Plan de estudio ToT CTiE - FINAL.pdf
Guía: Prevención de la Trata de Personas	OIM Venezuela, UNFPA, ONU Mujeres	Guía práctica para organizaciones de la sociedad civil sobre prevención de la trata con enfoque de género y derechos humanos.	https://drive.google.com



Recursos de formación y fortalecimiento de capacidades

Plataformas y materiales orientados al aprendizaje continuo y la profesionalización de actores comunitarios e institucionales.

Recursos nacionales	Organización	Descripción	Enlace
Escuela Libres y Seguras	<i>Mulier Venezuela</i>	Plataforma de formación virtual con cursos gratuitos y asincrónicos sobre prevención de violencias y trata de personas.	https://cursos.mulivenezuela.org/

Sensibilización y prevención mediante medios digitales

Materiales comunicacionales orientados a la prevención, con énfasis en captación digital y explotación sexual.

Recursos nacionales	Organización	Descripción	Enlace
Campaña de OIM sobre Trata de Personas y medios digitales	<i>OIM Venezuela</i>	Sensibilización sobre el uso de medios digitales en la captación y explotación, con énfasis en mujeres, adolescentes y niñas.	https://x.com/onuvenezuela/status/1998029364114706632 LinkedIn: https://www.linkedin.com/posts/onuvenezuela_16daedasdeactivismo-16daedas-finalaviolenciadegaennero-activity-7403795326307864576-ymolNInstagram:https://www.instagram.com/p/DSAU2twDxZs/ Facebook: https://www.facebook.com/share/p/1Eu8wkZ9hx/

Recursos regionales para investigación, justicia y cooperación

Guías regionales para el abordaje del delito desde los sistemas de seguridad, justicia e investigación penal.

Guía operativa de investigación del delito de trata de personas (agosto 2025)	<i>OIM Ecuador</i>	Herramienta operativa para investigación del delito de trata de personas.	https://ecuador.iom.int/sites/g/files/tmzbd1776/files/documents/2025-08/guia-operativa-investigacion-del-delito-de-trata-de-personas.pdf
Guía de abordaje y atención de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de personas con enfoque de género: ámbito penal (mayo 2025)	<i>UNODC Costa Rica</i>	Orientación técnica para operadores del sistema penal con enfoque de género y derechos humanos.	https://www.unodc.org/ropan/uploads/documents/2025/GuiaAbordajeambito_penal.pdf
Guías de actuación regional para una respuesta coordinada frente a la trata de personas desde el sector de seguridad y justicia (2025)	<i>BID + UNODC</i>	Serie de guías para fortalecer la cooperación regional y la respuesta articulada frente a la trata de personas.	https://www.mpf.gob.ar/protex/files/2025/09/Guias-de-actuacion-regional-para-una-respuesta-coordinada-frente-a-la-trata-de-personas-desde-el-sector-de-seguridad-y-justicia-guia-introductoria-1.pdf



El análisis de la información recopilada durante 2025 confirma que la trata de personas continúa representando un **riesgo de protección significativo** en el contexto humanitario venezolano, con manifestaciones diversas y estrechamente vinculadas a la movilidad humana, la violencia basada en género y las condiciones estructurales de vulnerabilidad. De cara a 2026, los hallazgos del presente boletín ponen de relieve la necesidad de sostener **y reforzar** determinados ejes de la respuesta humanitaria.

En primer lugar, se mantiene como prioridad la **prevención y detección temprana en contextos de movilidad**, particularmente en corredores fronterizos, rutas marítimas irregulares, terminales terrestres y otros puntos de alta circulación de personas. La persistencia de dinámicas de captación por engaño en estos espacios subraya la importancia de continuar con acciones de sensibilización, presencia operativa y articulación intersectorial.

Asimismo, resulta clave **fortalecer la integración del enfoque de trata de personas en los distintos sectores de la respuesta humanitaria**, especialmente en protección, violencia basada en género, niñez y movilidad, promoviendo una identificación más sistemática de indicadores de trata y una derivación oportuna y segura de los casos. La naturaleza intersectorial del fenómeno requiere mecanismos de coordinación sostenidos y complementarios.

El análisis también evidencia la necesidad de **consolidar las capacidades técnicas de actores de primera línea**, incluyendo organizaciones comunitarias y equipos operativos en territorios con alta exposición a riesgos, a fin de mejorar la identificación temprana y la orientación adecuada de personas en situación de vulnerabilidad.

De igual forma, se observa la importancia de **garantizar el acceso continuo a rutas de atención integral para personas sobrevivientes**, incluyendo servicios especializados, apoyo psicosocial, asistencia legal y opciones de recuperación socioeconómica, como elementos clave para reducir el riesgo de revictimización.

Finalmente, se destaca la relevancia de **fortalecer los sistemas de información y análisis intersectorial**, promoviendo el intercambio seguro de información y la producción periódica de insumos analíticos que apoyen la planificación humanitaria y la toma de decisiones. En este marco, el rol del GTI-TdP como espacio técnico intersectorial resulta fundamental para contribuir a una respuesta coherente y adaptada a la evolución de las dinámicas de la trata de personas en Venezuela.

8. Organizaciones participantes



Mulier, es una organización de la sociedad civil dedicada desde 2016 a la promoción y defensa de los derechos de las mujeres. En la actualidad, desarrollamos programas para documentar y prevenir la trata de mujeres y niñas venezolanas en contextos migratorios; proveer atención psicológica gratuita para mujeres en situaciones de violencia de género, y generar espacios de reflexión, formación y activismo feminista.



Estefanía Mendoza

Coordinadora General

Correo electrónico: feminismo.mulier@gmail.com

Teléfono: **0424-6254125**

RRSS: [@mulievenezuela](https://www.instagram.com/mulievenezuela)

Asociación Civil Tinta Violeta, somos una Organización Feminista Autónoma que existe bajo la figura legal de Asociación Civil Sin Fines de Lucro desde octubre de 2012, tiene por objeto la investigación, estudio, promoción, formación, acción, organización y defensa de los Derechos Humanos de las mujeres, las niñas, niños, adolescentes y las personas LGBTIQ+.



Nace de la necesidad de transformar la realidad cultural y estructural adversa para estas personas en nuestro país. Ha centrado su acción en el acompañamiento amoroso, la prevención y el fortalecimiento de capacidades de actores del Estado, de las comunidades y organizaciones sociales para dar respuesta a la violencia de género y contra las niñas, niños y adolescentes.

Con alcance nacional a través de organizaciones aliadas en los territorios, lidera la Red de Acompañamiento Territorial, está en constante crecimiento y actúa en 18 estados del país. Ha sabido hacerse de un espacio en el espectro de organizaciones que dan respuesta integral a las necesidades de las mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Hace parte de diferentes articulaciones internacionales y nacionales de organizaciones feministas y de mujeres, así como de todos los sectores del Plan de Respuesta Humanitaria implementado por la ONU en Venezuela en concordancia con el Estado Venezolano.

Daniella Inojosa

Coordinadora General

Correo electrónico: direccion.general@entintavioleta.com

Teléfono: **0412-3426228**

Marguellis Marcano

Dirección de Gestión de Casos

Correo electrónico: evaluacionvbgintavioleta@gmail.com

Teléfono: **0414-2175797 / 0412-6924004**

Líneas de atención: **0412-6924062 / 0412-6924020 / 0412-6924073**



Exodo, A.C., es una asociación civil sin fines de lucro, feminista, dedicada a la investigación, asesoramiento, sensibilización, formación, atención y acompañamiento en materia de movilidad humana en contextos seguros, prevención de la violencia basada en género, haciendo énfasis en las desapariciones, trata y explotación de personas, con enfoque en derechos humanos, género e interseccional de forma transversal a todas las acciones. Forman parte de la RED NARANJA, Grupo de Trabajo contra la Esclavitud Moderna de Venezuela (GTEM Venezuela), Organizaciones Unidas contra la Trata y todo tipo de Violencias (OUTRAV), Red de Organizaciones de la Sociedad Civil que Brindan Asesoría y Representación Jurídica a Víctimas de la Trata de Personas y otras Formas de Explotación en América Latina y el Caribe (RED-LACTRA).



Reina Baiz Villafranca

Directora Ejecutiva

Correo electrónico: exodo.ac.vzla@gmail.com

Línea de atención: **0412-885.42.81**

Instagram: **@exodoac**

Twitter/X: **@exodoac**

Fundación Proyecto Maniapure (FPM) es una organización no gubernamental de carácter nacional con más de dos décadas de presencia operativa en la región de la Amazonía venezolana. Su principal propósito es diseñar, gestionar y monitorear programas de salud integrales para fortalecer la atención primaria, asegurando la calidad y accesibilidad de estos servicios para las comunidades rurales, con especial énfasis en atender las necesidades de las poblaciones indígenas que habitan en contextos geográficos complejos.

La organización ha mantenido una presencia ininterrumpida en la región, consolidando un modelo de telemedicina adaptado a zonas rurales y promoviendo capacidades sanitarias sostenibles a través del Consultorio Popular Tipo 2 Centro La Milagrosa, ubicado en el Municipio Cedeño, estado Bolívar. Desde el año 2019, FPM participa activamente en la respuesta humanitaria para Venezuela, articulando esfuerzos con la red de Naciones Unidas para ampliar y diversificar sus intervenciones en sectores vitales como nutrición y protección.

En cooperación con la academia, mediante su convenio con la Universidad Central de Venezuela y otras universidades del país, y junto a líderes comunitarios, FPM trabaja en el entrenamiento de personal bajo un enfoque culturalmente sensible. La Fundación desarrolla acciones de vigilancia epidemiológica, control de enfermedades y suministro de insumos, garantizando asistencia a poblaciones vulnerables, incluyendo a diferentes grupos étnicos que se ven afectados por dinámicas fronterizas, movilidad humana y actividades extractivas en los estados Bolívar y Amazonas.

José Rodríguez

Gerente de Proyectos

Correo electrónico: jose.rodriguez@maniapure.org

Mariana González

Gerente Médico y Programas

Correo electrónico: mariana.gonzalez@maniapure.org

Melany Rodríguez

Oficial de Protección y SMAPS

Correo electrónico: melany.rodriguez@maniapure.org





El Centro de Estudios de Derechos Sexuales y Reproductivos (CEDESEX), organización sin fines de lucro creada en el año 2019, para la promoción, defensa y abogacía por una vida libre de violencias y discriminaciones por razones de género, sexo u orientación sexual, con miras a la garantía de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, especialmente de poblaciones en situación de vulnerabilidad.



Correo electrónico: somos@cedesex.org.

Teléfono de atención: **0412-885.42.81**

Instagram: [@exodoac](https://www.instagram.com/exodoac)

Twitter/X: [@exodoac](https://twitter.com/exodoac)

Centro de Desarrollo Integral Sucre (CEDISUC): Somos una organización venezolana, sin fines de lucro, plural, de inspiración cristiana y accionar humanitario, asociada del Grupo Social CESAP, la cual ha venido desarrollando desde hace 35 años, proyectos y programas dirigidos al fortalecimiento de la Organización, Formación y Empoderamiento de comunidades en estado de vulnerabilidad, con el fin de promover el Desarrollo Sostenible. Nuestra Misión, es impulsar los procesos de cambio en el oriente del País para la construcción de la sociedad que todos queremos. Así mismo tenemos como Visión ser reconocidos como una Organización que apoya el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de las comunidades populares, al objeto de convertirlos en protagonistas de su propio desarrollo. Nuestra Organización ha desarrollado proyectos en los Estados Nueva Esparta, Sucre, Anzoátegui, Monagas y Bolívar.



En el marco de la Emergencia Humanitaria Compleja, CEDISUC, ha asumido la ejecución de proyectos de Ayuda Humanitaria, bajo los principios humanitarios. En los actuales momentos desarrollamos un proyecto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), como socio implementador diseñando y ejecutando acciones enmarcadas en la prevención y respuesta frente a la Violencia Basada en Género y Trata de Personas, en los estados Sucre y Bolívar.

Lic. Betty Montes

Coordinación Ejecutiva

Correo electrónico: cedisuc.coord@gmail.com

Teléfono: **0424-8471677**

Abg. Eliber Patiño

Punto Focal

Correo electrónico: elibermanuel161278@gmail.com

Teléfono: **0414-7953455**



COOPI - Cooperazione Internazionale, es una organización humanitaria fundada en 1965 en Milán, Italia. Actualmente, COOPI está presente en 33 países de África, Oriente Medio, América Latina y Caribe, con más de 241 proyectos de asistencia humanitaria que alcanzan alrededor de 6 M de personas. Desde 2019, COOPI establece una presencia en Venezuela para asistir a la población local tras el agravamiento de la crisis socioeconómica del país. En estos años COOPI ha ampliado sus intervenciones y ha ejecutado proyectos con diferentes donantes en Distrito Capital, Miranda, Sucre, Delta Amacuro y Bolívar en Protección (VBG, Protección NNA y Trata de Personas), WASH, Alojamiento, Seguridad Alimentaria, Medios de Vida y Salud Sexual y Reproductiva.



Stefano Brigoni
Coordinador País Venezuela
Correo electrónico: coord.venezuela@coopi.org

CESVI - Cooperazione e Sviluppo es una ONG internacional, laica e independiente fundada en Italia en 1985 que trabaja por la solidaridad mundial y el ideal de la justicia social a través de acciones humanitarias de desarrollo. El mismo nombre CESVI - Cooperazione e Sviluppo (Cooperación y Desarrollo), expresa su filosofía de acción, basada en la promoción del protagonismo de sus beneficiarios en favor de su propio progreso, con el fin de que la ayuda internacional no se reduzca a una acción benéfica momentánea, sino que promueva un auténtico desarrollo sostenible de las poblaciones más necesitadas.

Desde el año 2019, CESVI ha ejecutado (04) proyectos en el país, enfocándose en los estados: Distrito Capital, Miranda, Falcón, Zulia, Sucre y Amazonas, dirigidos a personas en riesgo de protección, mujeres sobrevivientes de VBG y víctimas de Trata de personas, y restitución de derechos de niñez.

Waldemar Piña Navarro
Gerente de Protección Nacional
Correo electrónico: waldemarnavarro@cesvi.org



cesvi

HIAS Venezuela, es una asociación civil que brinda atención a las Personas en Necesidad de Protección Internacional y población local vulnerable, desarrollando las capacidades individuales y locales en comunidades de acogida con el fin de fomentar su autosuficiencia y empoderamiento, promover el acceso a derechos y construir un mundo en el que encuentren acogimiento, justicia y empatía.



**Acoger al extranjero
Proteger al refugiado**

RRSS: [@hiasenvenezuela](https://twitter.com/hiasenvenezuela)
Línea de atención: **0412-3147366**



El Consejo Danés para Refugiados (DRC - por sus siglas en inglés)

trabaja en más de 40 países en el mundo para proporcionar asistencia humanitaria y soluciones duraderas con un enfoque basado en derechos para los refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos, retornados, migrantes, y comunidades de acogida. DRC fue fundado en 1956 en Dinamarca y desde entonces la organización lleva a cabo programas nacionales y regionales enfocados en Protección, asistencia humanitaria y soluciones duraderas (incluyendo desminado humanitario y construcción de la paz – Peacebuilding) para las personas de interés. En Venezuela, DRC inició sus operaciones de asistencia en el año 2019 en Caracas DC y - desde el año 2022 - opera en los estados Sucre, Apure y Zulia implementando sus programas directamente y en cooperación con organizaciones nacionales. Los principales sectores de intervención de DRC en Venezuela son: Protección y Recuperación Económica (asistencia para satisfacer necesidades básicas de las personas de interés, seguridad alimentaria, y medios de vida).



Pablo Castro

Director País

Correo electrónico: pablo.castro@drc.ngo

Octavio Viana

Especialista de Protección

Correo electrónico: octavio.viana@drc.ngo

El Comité Internacional de Rescate (IRC), es una ONG creada por iniciativa de Albert Einstein en 1933, cuya misión ayudar a las personas cuyas vidas y medios de subsistencia se ven destruidos por conflictos y desastres a sobrevivir, recuperarse y tomar el control de su futuro, por medio de, la implementación de programas rentables y de alto impacto para las personas afectadas por crisis, y utilizando nuestro aprendizaje y experiencia para dar forma a políticas y prácticas. Actualmente trabajamos en más de 40 países y 26 ciudades de EE. UU. en temas de reasentamiento de refugiados y autosuficiencia.

En Venezuela el IRC actualmente tiene una implementación 100% por medio de socios, en los estados de Táchira, Apure, Zulia, Lara y Falcón. Los programas que ejecuta son: Salud, Protección de la Niñez y Protección y Empoderamiento de la Mujer, Seguridad alimentaria y Medios de Vida, Educación y ASH. Adicionalmente, como eje transversal se tiene el componente de Movilización comunitaria que contribuye al acercamiento de los servicios de IRC y sus socios a los grupos poblacionales más vulnerables, a través de la actualización del contexto comunitario, identificación de comunidades y grupos priorizados, incluidas las partes interesadas presentes en el territorio, oferta de servicios, identificación de actores clave y relaciones de poder dentro de las comunidades y la caracterización de riesgos.

Gina Sánchez

Dirección de Programas

Correo electrónico: gina.sanchez@rescue.org

María Daniela Añez

Coordinadora de Protección Integrada

Correo electrónico: daniela.anez@rescue.org





OIM - Organización Internacional para las Migraciones, como la organización intergubernamental líder que promueve la migración humana y ordenada para beneficio de todos, con presencia en más de 100 países y con 174 Estados Miembros y forma parte del Sistema de Naciones Unidas en calidad de organización asociada.



Desarrollamos, a través de sus proyectos y programas, diversas actividades orientadas a brindar asistencia y apoyo técnico en materia migratoria y derechos humanos en general, al gobierno, migrantes, OSC y otros socios. Nuestras áreas atienden principalmente a: emergencias humanitarias, asistencia al migrante y operaciones, lucha contra la trata de personas, y retorno voluntario y reintegración. En Venezuela, tenemos presencia en los estados Amazonas, Apure, Bolívar, Distrito Capital, Falcón, Táchira, Sucre y Zulia; apoyamos 9 centros de alojamiento temporal y 14 puntos móviles para personas en movilidad y 4 puntos en terminales terrestres.

Para contactarnos, puedes escribir al correo: iomcaracas@iom.int.

Si quieres información de nuestras capacitaciones presenciales: formacionoim@iom.int.

Puedes participar en nuestros cursos virtuales (gratuitos y certificados) por la plataforma E-Campus: www.ecampus.iom.int

ACNUR- La agencia de la ONU, para los refugiados es un organismo humanitario y apolítico creado por la Asamblea General de la ONU en el año 1950. Su principal propósito es salvaguardar los derechos y el bienestar de las personas que se han visto obligadas a huir a otros países, así como aquellos que no tienen nacionalidad. Junto con sus socios y las comunidades, ACNUR trabaja para asegurar que las personas refugiadas y apátridas logren una solución duradera a su situación, y que las personas con necesidades específicas puedan tener acceso a derechos y servicios.



La Oficina del ACNUR abrió sus puertas en Venezuela en 1990 por invitación del Gobierno venezolano y desde entonces promueve la integración y empoderamiento de los refugiados y la población de acogida, al mismo tiempo que brinda apoyo técnico a las entidades del gobierno encargadas de determinar la condición de refugiado y garantizar los derechos de las personas que requieren protección internacional. ACNUR también desarrolla acciones para prevenir y reducir los casos de apatridia.

En cooperación con distintas instituciones y organizaciones de la sociedad civil, ACNUR trabaja con las comunidades en la identificación, derivación y asistencia a personas con necesidades específicas, con el objetivo de asegurar la supervivencia y el bienestar de las personas más vulnerables, mejorando su acceso a bienes y servicios esenciales con un enfoque basado en los derechos. Actualmente, en respuesta a la situación humanitaria, ACNUR lidera los Clústeres de Protección y Alojamiento, Energía y Enseres.

ACNUR tiene sede principal en Caracas y cinco oficinas de terreno en Caracas, San Cristóbal (estado Táchira), Maracaibo, (estado Zulia), Guasdalito (estado Apure) y Ciudad Guayana (estado Bolívar).



El Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), es la agencia de las Naciones Unidas para la salud sexual y reproductiva y la lucha contra la violencia basada en género. Nuestra misión es lograr un mundo en el que todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y todas las personas jóvenes alcancen su pleno potencial. Promovemos la igualdad de género y capacitamos a mujeres, niñas y jóvenes para que tomen el control de sus cuerpos y su futuro. Nuestro objetivo es acabar para 2030 con la necesidad insatisfecha de planificación familiar, la mortalidad materna evitable, la violencia de género y las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina.

En Venezuela, UNFPA inició sus actividades en 2003, cumpliendo este año 22 años de apoyo a mujeres, adolescentes y niñas en el acceso a la salud sexual y reproductiva. En el marco de la respuesta humanitaria establecida en el país, UNFPA lidera el Área de Responsabilidad de Violencia Basada en Género (AdR VbG) y cuenta con intervenciones en emergencia en Violencia Basada en Género y Salud Sexual y Reproductiva. Actualmente tiene sede principal en Caracas y acciones en más de 10 estados del país. Puede contactarnos a través de la red social Instagram a [@unfpa_venezuela](https://www.instagram.com/unfpa_venezuela)



Fondo de Población
de las Naciones Unidas
Venezuela

ONU MUJERES, es la organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. ONU Mujeres apoya a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el establecimiento de normas internacionales para lograr la igualdad de género y trabaja con los gobiernos y la sociedad civil en la creación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para garantizar que se implementen los estándares con eficacia y que redunden en verdadero beneficio de las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Puedes contactarnos a través de:

María Trinidad Lozano García
Asociada de Violencias basadas en Género, ONU Mujeres
Correo electrónico: trinidad.lozano@unwomen.org



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres



Grupo Técnico Intersectorial contra
la **Trata de Personas**